



URUGUAY

INTERVENCIÓN DE

Dr. LEONEL BRIOZZO

VICE-MINISTRO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DEL URUGUAY

**COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO**

- 45° Período de Sesiones -

Naciones Unidas

NUEVA YORK, 23 DE ABRIL DE 2012
(Cotejar con texto leído)

DISCURSO ANTE NACIONES UNIDAS

PRESENTACION

- Un saludo afectuoso desde nuestro pequeño país en donde estamos orgullosos de los logros, reconocemos los problemas y queremos compartir con ustedes lo que hemos aprendido para proyectar los desafíos del futuro.
- Lo primero que queremos decir es que cuando hablamos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, no hablamos del futuro, hablamos del presente. Presente de participación en el desarrollo social, cultural y económico productiva, sin el cual no existe futuro. Esta etapa del ciclo vital determina el futuro y las potencialidades de la humanidad en los próximos 20 a 30 años. Por ello es esencial que junto a nuestros jóvenes y adolescentes, construyamos las herramientas necesarias que les permitan desarrollarse de manera integral, digna y feliz.
- En Uruguay, los logros obtenidos son muchos, sin embargo los desafíos por delante no son menores. Nuestro país viene desarrollando un proceso desde el año 2005 de crecimiento económico, disminución de la brecha de inequidades y aumento del gasto social.
A pesar de ello **persisten inequidades, en el contexto de nuestra América latina, la región más desigual del mundo**. Estas se vinculan a la pobreza – indigencia, al hábitat rural, la discriminación de género, racial y las discapacidades. La implementación de políticas sociales, así como un contexto internacional favorable que posibilite la cooperación internacional, promueva el comercio y facilite el acceso a tecnología, son algunos de los elementos claves para asegurar que los logros obtenidos sean mantenidos.

Me referiré a 3 temas:

- 1- Los logros
- 2- Los desafíos
- 3- Nuestro compromiso hacia CAIRO+20

1- LOS LOGROS Y EL CAMINO RECORRIDO son muchos:

- a. Disminución de la mortalidad materna en el decenio con disminución significativa de MM por APCR con clara posibilidad de cumplir MDM5.

*Por intermedio de un **Modelo de salud** inédito probado y efectivo, logramos **incluir** a las mujeres en situación de embarazo no deseado en el SNIS.*

*A pesar de que en Uruguay aún persiste la **criminalización del aborto** (situación que esperamos sea modificada en poco tiempo con la adopción de una nueva ley al respecto), en el SNIS se las **asesora y acompaña**, para explorar posibilidades y si van a interrumpir el embarazo, lo hagan con el menor riesgo posible mediante la provisión de información (que nunca es un delito) relevante acerca del uso de fármacos (ej misoprostol) en el contexto de atención de salud integral. El modelo uruguayo de reducción de riesgo y dano es aplicable a todas las legislaciones incluso las que mantienen la ilegalidad del aborto voluntario*

b. Inclusión al Sistema educativo de Educación sexual y educación reproductiva

Basado de promoción de derechos con perspectiva de genero, con capacitación docentes (cambios curriculares) y referente de la Red de Educación sexual en cada uno de los centros de formación del país.

c. Acceso universal a la salud sexual y reproductiva por Ley 18426: conformación red de SSSR en SNIS

- **Estabilización del porcentaje de embarazos adolescentes**
- **Uso universal de MAC (80% de los que BUSCAN precisan acceden) incluso Anticoncepción de emergencia**
- **Espacios adolescentes en gral y para embarazadas en particular**
- **Nuevas prestaciones en salud mental**

2- Pero LOS DESAFÍOS también son muchos

Los mayores desafíos de nuestro gobierno son eliminar la extrema pobreza y disminuir la pobreza a la mitad al 2015. Para Uruguay, la importancia de dicho desafío se ve incrementado debido al fenómeno de infatilización y feminización de la pobreza, el cual vuelve la situación de la infancia y adolescencia mucho más crítica.

El reconocimiento de los derechos humanos es esencial pero no es suficiente, debemos adoptar medidas tendientes a su concreción

Para ello es necesario implementar:

- Leyes, Normativas y reglamentaciones Estatales
- asignar Presupuesto que los sustente – Rol de la cooperación internacional.
- Potenciar alianzas con la sociedad civil organizada, la academia, las organizaciones jóvenes etc
- Brindar la Capacitación y el control para sean una realidad

Los principales desafíos

a- Consumo problemático de drogas, incluido el tabaco y alcohol

En si mismo como problema presente y futuro de estos jóvenes

Por la estimulación a conductas agresivas y auto flagelantes (siniestralidad por ej.)

Tenemos exitosa experiencia en la lucha contra el tabaco y creemos poder expandirlo a otras sustancias psicoactivas

b- Prevención y atención de la violencia basada en genero

Grave problema en nuestra sociedad. A pesar de múltiples acciones los avances no son suficientes por lo que debemos reformular y redoblar el esfuerzo.

En este contexto un problema particular es la Trata de mujeres con fines de explotación sexual.

c-desafío de HIV/ SIDA y SIFILIS – con problemas emergentes son:

Transmisión vertical

Transmisión en las primeras relaciones sexuales: adolescentes y jóvenes.

Complicaciones como TBC y neumonía

d-desarrollar un Sistema de cuidados

- o Reforma Social y cambio cultural, valorar las tareas de cuidados y promover la corresponsabilidad entre las familias y el Estado, así como entre mujeres y hombres dentro del hogar.

3- NUESTRO COMPROMISO hacia CAIRO+20

El gobierno nacional y la sociedad civil se encuentran absolutamente comprometidos con la consolidación y profundización de los acuerdos de Cairo ya que reconoce en ellos:

- El espejo donde se han inspirado nuestros avances legislativos y de derechos y a que ha permitido el avance en la calidad de vida, la salud y el progreso en nuestro País y la región (en particular MERCOSUR)
- Un marco que transeveraliza el enfoque de DDHH en particular los DDSSRR y la perspectiva de genero en cuanto a equidad entre sexos, posicionando el rol clave de la mujer en el desarrollo sustentable.
- Una agenda comprensiva y respetuosa de las diferentes culturas y regímenes, que debe ser adaptada a las condiciones objetivas y subjetivas de cada País y su contexto.

Las 2 prioridades QUE QUERMOS CONSOLIDAR Y OFRECEMOS COMO BUENOS EJEMPLOS Y PRÁCTICAS A SER REPLICADAS POR OTROS PAÍSES ,en el marco de la cooperación SUR - SUR:

1- Mas y mejor Educación para niñas/niños, adolescentes y jóvenes:

- **En general**, con programas académicos y no académicos articulados con las actividades socio laborales, para aprender a hacer y a ejercer la ciudadanía
- **En particular**, en derechos y salud sexual y reproductivos ya que, conociendo sus cuerpos y aprendiendo a cuidarlo y a respetarlo, los niños nonas adolescentes y jóvenes fortalecen sus capacidades de toma de decisiones informadas y responsables. Esta educación habilitara el abordaje de los temas de la sexualidad y la reproducción como seres libres y permitirá un posicionamiento consiente hacia sí mismos y la sociedad.

2- Atención de Salud sexual y salud reproductiva integral en todas las circunstancias posibles:

Adolescentes y jóvenes van desarrollando paulatinamente su responsabilidad y deben ser abordados, preferentemente, en forma autónoma y confidencial ya que:

- Muchos de los problemas en SSR o bien no se solucionan exclusivamente o incluso (mas raramente) son provocados en el ámbito familiar.
- Los conocimientos populares y tradiciones son validas, pero, deben ser aplicadas en un marco de conocimiento y compromiso del sistema de salud y los profesionales.

- Los adolescentes y jóvenes, son personas expuestas a riesgos (por ej. Embarazo no deseado) y a su vez son ciudadanos con derechos humanos, ente los cuales se encuentra el inalienable a la atención integral en salud. Por lo tanto ***Ninguna circunstancia ni ninguna peripecia vital, por la que puedan transitar adolescentes o jóvenes hace perder la ciudadanía ni, por lo tanto, poner en tela de juicio la atención integral en salud.***

Uruguay como pequeño País tiene la potencialidad, si continuamos desarrollando y profundizando los planes reseñados de ser un ‘laboratorio social’ para probar que los acuerdos Cairo son la dirección estratégica a la que debemos encaminarnos como humanidad.

Queremos:

- Sustentar y profundizar los cambios que se han producido en nuestro país, para vencer la inequidad que aun padecemos. Las inequidades deben combatirse con políticas focalizadas basadas en derechos, con perspectiva de género y destinadas a jóvenes, con recursos excepcionales que se deben articular con las universales.
- Ofrecernos para expandir nuestras humildes experiencias, como por ej. la del modelo de reducción de riesgo y daño en aborto inseguro (pasible de desarrollarse aun en la clandestinidad de las legislaciones de la mayoría de los países de América latina y el 3er mundo)
- Contribuir a profundizar la reflexión y el análisis conceptual y estratégica de los DDSSRR a la luz del respeto a todas las concepciones culturales, religiosas y filosóficas.

Porque nos sentimos parte de este desafío mundial en pos de los DDHH y los DDSSRR, precisamos que se redoble la cooperación para consolidar nuestro desarrollo local para así poder jugar un rol cooperador en el escenario regional y global.

PUEDEN CONTAR CON NOSOTROS